LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2975....BUENOS AIRES, LUNES 29 DE ABRIL DE 1833

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR HAVANA,
Passage only.

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship SHENANDOAH, capt. A. M. Rose; she has excellent accommodations for á few passengers or a family. Apply to Hodgson & Robinson, or to the capt. at Mrs. Wells, No. 40 calle del 25 de Mayo.

m 14 tfc

Se fleta ó se contrata para cualquier destino.

La muy velera y nueva barca napolitana LA DOLORATA, de porte de 221 toneladas, su capitan D. Luis Savastano. Dicho buque está forrado en zinc es muy ligero de vela, y estará pronto para recibir carga dentro de muy pocos dias. Veanse con sus consignatarios los señores Rodriguez, hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
m 27 Calle de la Piedad No. 88.

PARA LIVERPOOL.

El hermoso y velero (A 1.) Bergantin ingles "GONDOLIER" (construido solo dos años ha) empesará á recibir su carga para dicho destino en toda esta semana, y teniendo ya las dos terceras partes de ella contratada será despachado sin demora.

Por el precio de fletes ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocurrase á sus consignatarios.

Mc'CRACKAN y JAMIESON
No. 78 calle de la Catedral.
a. 2 tfc.

FOR LIVERPOOL.

THE *fine* (A. 1.) *fast sailing British built brig* GONDOLIER, *(only two years old) will commence loading for the above port in all the week, and having already two thirds of her cargo engaged will have quick dispatch*

For terms of freight or passage, having superior accommodations, please apply to her consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON.
a 3 tfc. No. 78, calle de la Catedral.

JUST PUBLISHED,

THE English version of the Official Correspondence and documents relative to the questions pending between this Republic and the United States of America and Great Britain, on the subject of the Falkland Islands. This publication, containing 160 pages in octavo, may be had at the Gazette office, at the Book Store of Mr James Steadman and the Commercial Rooms, calle de 25 de Mayo.—Price $10.

14 tf*

FOR LIVERPOOL.

THE very fast sailing (A. 1.) coppered and copper fastened British brig "CLUTHA," has all her cargo engaged and will be despatched in a few da s. For passage, having very superior accommodations, apply to her consignees LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a 26 No. 88, calle d eulPiedad.

FOR NEW YORK.

THE *well known fast sailing* coppered *and copper fastened first class American Brig* MONTEVIDEO, JOHN FARRAU, Master, has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched *immediately*: she has still room for from 1500 to 2000 dry hides, or equivalent in bales (*any other than garras*), should application be made for same without loss of time: *has also very superior accommodotions for passengers* For either freight or passage apply to her consignees DORR, REINCKE & LEES, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a 26 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA,
Admite solamente pasageros

La muy velera fragata americana SHENANDOAH, forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. Rose; dará la vela á principios del mes entrante de Abril, y tiene escelentes comodidades para pasageros ó una familia. Para tratar, ocúrrase á los señores Hodgson y Robinson, ó al capitan en la casa de la señora Wells, No. 40 calle del 25 de Mayo.

m 15 tfc

Para Cadiz ó Barcelona y Génova.

Saldrá á fines del mes que rije el muy superior y de primera marcha, clavado y forrado en cobre Bergantin Sardo "AMERICANO" su capitan J. M. Pelas; tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia, admitiendo lo demas á flete.

Los señores que quieran pasar á dichos puntos, encontrarán á bordo muy excelentes comodidades para pasageros y buen trato; por uno y otro veanse con sus consignatarios los Señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58. a 9 40p

---

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El hermoso y forrado en cobre, bergantin frances "*Herminie,*" su capitan P. Soret, que acaba de hacer su cuarto viage en este rio, saldrá para dicho destino á fines de Mayo, teniendo ya contratada una parte de su carga.

Admite flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase para tratar al capitan Soret, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
a15 tfc Calle de la Piedad No. 121.

PARA HAMBURGO,—*Con previlegio en Montevideo.*

La A. 1. *muy velera,* forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa GLORIA DEO, de porte de 230 toneladas, su capitan Tiedaman; tiene ya contratadas *las tres cuartas partes de su cargamento,* y será despachada á la mayor brevedad.— Ocúrrase á sus consignatarios los señores ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAMBURG,—*with the privilege of calling at Montevideo.*

The A. 1. *very fast sailing* coppered and copper fastened Hamburg barque GLORIA DEO, 230 tons register, Tiedemann Master, has *three fourths of her cargo engaged* and will meet good despatch.—Apply to her consignees, Mess. ZIMMERMANN, FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

Saldrá sin falta el dia primero del entrante mes de Mayo, si el tiempo lo permite, el *muy velero* de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "ASPASIA," de 208 toneladas, su capitan D. GUILLERMO HOODLESS, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y *admitirá el restante a flete:* tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, los que podrán contar con buen trato. Para tratar podrán ocurrir á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a 25 No. 88 calle de la Piedad.

FIRST VESSEL FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE English built brig "BONA FIDE," 228 tons, new coppered in December last, has one half her cargo engaged and ready for shipment and will come under engagement to sail on or before 10 June. For freight or passage apply to

KELSHAW, WILSON, SMITH & Co.
ab 25 tfc

FOR SAN NICOLAS.

THE Schooner 'PRIMAVERA,' will sail for the above port on Tuesday or Wednesday next. For freight or passage apply at the store front of 55, calle de 25 de Mayo. ab 26 3c

---

FOR LIVERPOOL,—*Calling at Montevideo.*

THE fine (A. 1.) British brig ANN WISE, R. HOODLESS, Master, burthen 230 tons, will be ready to receive cargo in a few days and will take any bale goods that may offer either at this Port or Montevideo, and having three parts of her cargo already engaged she will be the first vessel after the "Clutha": for freight of the remainder and passage, having elegant accommodations, please apply to her consignees LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
a 22 No. 88 calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND.

The *very fast sailing* (A 1.) British built brig "HANNAH MOORE," captain GEORGE MOORE, will leave Montevideo on the first day of May next, calling at Falmouth or Cork, at one of which ports she will land passengers, for whom she has excellent accommodations. For particulars apply to Messrs. LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a 24 No. 88, calle de la Piedad

PARA CADIZ Y PUEREOS DEL MEDITERRANEO.

El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre nuevo bergantin sardo "*General Americano,*" su capitan D. Carlos Francisco Barboro; quedará listo para dar la vela á fines del entrante mes de Mayo, por tener las dos terceras partes de su carga. Los SS. que quieran cargar el resto ó ir de pasage, para lo que tiene muy excelentes comodidades se servirán ocurrir al escritorio de su consignatarios

REZAVAL HERMANOS,
a 23 15c No. 94, calle de la Catedral.

PASSAGE FOR BOSTON.

THE fast sailing coppered and copper fastened American brig "HEBE," having fine accommodations, can take two or three passengers, on reasonable terms. Apply to

DORR, REINCKE & LEES,
a 27 4c Calle de la Paz No. 28.

FOR PHILADELPHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened American Brig STEPHEN, 241 tons, *Warren Lord,* Master, has three fourths of her cargo engaged, and despatch being an object will take the remainder on moderate terms.—For freight or passage, having good accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
a27 N. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL, — *with leave to call at Montevideo. where she will touch should sufficient cargo offer at that port.*

THE *very fast sailing* (A. 1) British built brig "*Camerton,*" 220 tons, John Hewitt, Master, *having a large proportion of her cargo already engaged and taking in, will be despatched early in June,* weather permiting. For freight of the remainder of her cargo, or passage, having very superior accommodations, apply to her consignees Mrsrss. R. & J. Carlisle, No. 61, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
a 27 No. 88, calle de la Piedad.

PARA SAN NICOLAS.

La Goleta Primavera dará la vela para ese destino el Martes ó Miercoles proximo. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle del 25 de Mayo, 6 al almacen frente al num. 55 a. 26 3c.

GOLETA EN VENTA.

La goleta "PEPA," muy nueva, pues no tiene mas que 2 años de construida en el puerto de las Conchas, se vende con todos los aparejos necesarios para navegar adonde quieran, es de 18 toneladas, deslora 15½ varas, quilla 13½ varas, manga 4½ varas, puntal 6 cuartas, plan 12½ varas: la quilla es de lapacho, y la tablazon de urundey y cedro. Las personas que quieran comprarla pueden ocurrir á D. Juan Bautista Brid, ó á Dn. Joseph Miguenes de Montesdeoca, en el el mismo puerto de las Conchas. ab 27 3p

---

PARA SORIANO Y MERCEDES.

La balandra *Nueva Concepcion,* dará la vela el 2 de Maye próximo: el que quisiese cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurra á la calle de Belgrano No. 35.

ab 27 5s

MANTECA

DE superior calidad en cuñetes recien desembarcada hay de venta á un precio equitativo, en el martillo de José María Giadas, calle de la Reconquista No. 32. ab 18

NOTICE.

ON sale superior fresh flour of different brands: also Isle of May salt, and good Holland Gin. Calle de la Piedad No. 77 ab 10 tfc

---

BARATILLO DE TERCIOPELO DE ITALIA

EN la calle de la Plata No. 54, cuadra y media de la plaza de la Victoria, tienda de ropa hecha, se venden de todos colores al precio de 19$ vara; tambien se ofrece un surtido de paños y casimires y ropa hecha á precios sumamente moderados. ab 22 8p

---

PARA CORDOVA, TUCUMAN Y SALTA.

EL 30 del corriente darán principio á la carga sin falta alguna, dos tropas de carretas de Molina, tan conocidas por el número de sus haciendas como por la velocidad con que acostumbran andar; el que dude podrá informarse de todo el comercio: cuenta para esta marcha con un número considerable de bueyes, cuyas invernadas existen en la Cañada de Moron, Arroyo del Medio, Orqueta y Tucuman. Dichas tropas se comprometen á su marcha con plazo ó sin él, y se asegura no les sucederá lo que á la *nunca bien ponderada tropa paquete,* que llegó á Córdoba 9 dias despues, aun habiendo salido 2 dias antes de una despachada por el que suscribe. El dia 2 del entrante Mayo sin falta, se pondrá tambien á la carga la acreditada tropa del Sr. Baldor, con destino á *Mendoza.* Los SS. que quieran tratar se verán con su apoderado MANUEL I. MOLINA, calle de Cangallo No 123. a 26 3pd4

AVISO.

NI el capitan ni los consignatarios del bergantin ingles *Ann Wise* responderán de deuda alguna contraida por la tripulacion de dicho buque. Buenos Aires Abril 26 de 1833. 3c

---

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 94, se necesita al Sr. Anglada, para imponerle de un asunto que le puede interesar. Buenos Ayres, Abril 26. 2s

AVISO A LOS PULPEROS.

SE vende una partida de leña de rama, bastante grande: puede ocurrirse á tratar con el interesado, que vive en la calle de la Reconquista No. 391. a26 3p

---

FOR SALE,

4 carts with 8 horses and harness complete. For particulars apply at Dillon's, barraca corner of Universidad and Europe Streets. ab 22 tfc

---

SE VENDEN

4 carros ingleses con 8 caballos y sus guarniciones correspondientes. Los que se interesen ocurran á la barraca de Dillon, esquina de las calles de la Universidad y Europa. ab 22 tfc

---

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may no wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No. 90 calle de Potosí find a youngman [native of this City] who will undertake to serve then with all possible expedition m 22 tf*

AVIS A MESSIEURS LES VOYAGEURS,

UN jeune homme fils du pays, a l'honneur de prévenir *Messieurs les Voyageurs,* qu'il se charge de faire délivrer les passeports, aux personnes qui ne sachant parler Espagnol, ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure Rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée. f 6 tf*

VINAGRE DE YEMA.

SE vende por pipas, medias pipas y barriles; cerveza de buena calidad; alcaparrosa; alumbre; potasa cáustica; cloruro de cal, y tartaro crudo: el todo á precios sumamente moderados. Calle de las Piedras No. 14. ab 17 tfc

---

SE VENDE,

UNA cabra con su cria, en un precio infimo; en la calle de la Esmeralda No. 42. ab 2 tfs

---

A LOS CARETILLEROS.

HAY á venta bujas para carretas de buey en la casa Nos. 14 y 16 calle de Maypú. ab. 23 15c

---

OJO AL BARATILLO!!!

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, hay de venta fideos recien llegados de Génova, á precios muy módicos: hay tambien vino tintilla embotellado, y ladrillos. ab 23 15d5

IDIOMA INGLES.

SE dará principio á una clase de este idioma el *Lunes 29 del corriente,* desde la *oracion ó seis y media* hasta las *ocho* de la noche. Los que gusten entrar en ella tendrán la bondad de ocurrir á la calle de Venezuela No. 70. ab 26 3p

---

AVISO,

ACEITE de quemar en pipas, medias pipas y cuarterolas, se acaba de recibir y se halla de venta en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 30. a 27

AVISO

LOS consignatarios del bergantin nacional "Paraná," procedente del Rio Janeiro, ponen en conocimiento de los interesados, que los tres cajones No 1 á 3 marca C R, y los cinco cajones sombreros de paja, marca A C R, hallándose depositados en los almacenes de esta Aduana, les urge vayan cuanto antes á presentar sus despachos á la mesa de Registro.

ab 27 3p

SE ALQUILA,

EN la calle de la Universidad el cuarto No. 28: la persona que guste ocuparlo ocurra á tratar en la misma tienda.

ab 27 3p

SE VENDE,

UNA criada soltera sin vicios, en 1170 pesos moneda corriente: en la calle del Perú No. 7, puede verse. ab 27 3p

NARANJAS DE PUERTO ALEGRE

HAY á venta en la calle de la Piedad No. 103 — las hay de 4$ el 100, y tambien á 3$. Como igualmente limas dulces y piñas. ab 27 3p

---

SE ALQUILA.

UN cuarto para tienda, mercería, ó cualquier otro negocio, calle del Perú No. 53, en la misma cuadra para el Mercado. ab 27 3p

---

SALCHICHON
DE BOLOÑA.

RECIEN llegado muy superior, y café de Moka legitimo, se vende en el almacen No. 53, calle del Perú. a 27 3p

---

AL PUBLICO.

Se le previene que no dé asenso alguno á la manifestacion últimamente publicada á favor del fallido Tomas Armstrong, como providencia definitiva del Tribunal de Comercio; porque efectivamente no es mas que chanza; — pues que los autos en la materia de que se trata, existen en el Superior Tribunal, de los que no tiene ni puede tener conocimiento alguno el dicho Tribunal de Comercio.

De aqui resulta que si este se ha espedido, (como no es de creerse) del modo que se ha enunciado, no tan solo ha perpetrado una violacion de las leyes vigentes (á que no es probable se atreviera) sino tambien ha procedido á despecho abierto de un solemne apercibimiento del Superior Tribunal de Alzadas, por quien se halla inhibido espresamente de ejercer jurisdiccion alguna en el asunto.

Es pues de esperar que el público no se deje sorprender por las pérfidas insinuaciones del fallido Armstrong, sugeridas únicamente por el fraude que será eternamente combatido por

Bernardo Jonas. 3c

Nos. 281, 282, 283, 299,

OF the *British Packet* for 1832 wanted; apply to Mr. Loyo, Commercial Rooms, 59 calle de 25 de Mayo. a 27

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Hemos visto en su ilustrado diario que Vd. redacta núm. 2964 de 16 del corriente, un comunicado subscripto por *diez padres de familia* en el que pidiendo á la autoridad revoque el decreto de 7 de septiembre de 1829, sobre cerrar las pulperias en los dias festivos, fija con razones sólidas y demostrables, la necesidad de tal revocatoria.

Nosotros aunque pobres pulperos no dejamos de conocer la fuerza de los argumentos con que aquellos señores han tratado la materia que se han propuesto, y desde luego les suplicamos que, con mas luces que nosotros para hablar sobre el particular, no dejen de continuar hasta cortar de raiz el mal que dicho decreto trae en lo general, como acertadamente lo han esplicado los Señores *padres de familia.* Se cierran en efecto las pulperias; pero el vecindario que no ha podido surtirse de mil cosas precisas tiene que ocurrir por ellas por la parte de una trastienda. En vano seria q' nos negasemos á esto por que perderiamos nuestros marchantes cuando los demas pulperos hacen lo mismo. Aquí es donde entra la utilidad de los celadores, pues por quitame esas pajas, le fletan á uno una multa sin ninguna consideracion; de modo que si es perjudicial el decreto por la perdicion á que se ven espuestas las jovenes de castas y de la clase pobre, como juiciosamente han dicho los *diez padres de familia,* no lo es menos por el negocio fraudulento que los celadores hacen, y este es otro mal que se cortaria anulando el decreto ya dicho. No negamos que su espíritu fué bueno, ¡pero llena sus efectos? Que lo diga todo el público que siente muchas veces la penuria consiguiente á tal restriccion.

Despues de eso, si en la campaña solo se cierran las pulperias y casas de abasto al tiempo de la misa mayor ¿por qué aqui no ha de hacerse al menos eso mismo, cuando las mismas razones habria para hacerlo! Seguramente q' no atinamos con la causa.

Es cierto que la autoridad no ha tenido hasta ahora noticia de los males que hace el expresado decreto de 1829; pero una vez que le ha hecho ver de un modo palpable sus perniciosos efectos, creemos no debe trepidar nuestro gobierno en prestarse á la revocacion que se pide.

Nosotros de acuerdo con las razones expuestas por los *diez padres de familia,* unimos nuestras suplicas para que la autoridad se sirva tomar en consideracion este negocio, y decretar segun se ha pedido.

Sirvase entretanto señor Editor ser el organo de nuestros sentimientos, insertando en su apreciable periódico estos renglones; admitiendo asi mismo la consideracion con que somos de V. atentos servidores.

Unos pulperos hijos del pais.

Sr. Editor de la G. M.

Si encuentra V. digno de sus ilustradas columnas, al artículo siguiente, obligará V. con su publicacion á su atento S. S.

El cojo de Villaornate.

CIENCIAS.

Ortografia.

En la especie de letargo en que se encuentran las ciencias y la literatura, no puede menos que sernos grato, como un relampago en las tinieblas, la aparicion de algun escrito que tienda á dispertarlas promoviendo su estudio. El campo de las unas es vasto y el de la otra no menos estenso y recorrerlo en cualquier sentido, recomienda a la persona q' lo emprende. Puede haber unos conocimientos mas útiles que otros y de mayor aplicacion pero no debe despreciarse ninguno; y en todas las sociedades se cultiva tanto la Astronomia como la Aritmetica, y la elevada Elocuencia como la humilde Ortografia. Sobre todo deben abrirse todos los caminos para que cada cual tome aquel a que lo inclina su aficion ó genio.

No puede ponderarse bastante la utilidad que reportaremos, si es que ya no gozamos de ella, con la repetida aparicion de artículos sobre la ortografia castellana: arte tan útil e indispensable cuanto q' nos enseña á no confundir, en perjuicio del idioma, la *C* con la *S*; la *Y* con la *Ll*, como lo hacen los Andaluces, ni la *J* con la *G* como los gallegos; y á no enplear otro acento que el que sube de la izquierda á la derecha, desterrando al que baja en la direccion opuesta. Esto seria suficiente, si no se me ocurriese que la utilidad de una verdad descubierta, ó de un conocimiento adquirido, suele medirse por el placer que causa al que le alcanza. Quiero decir que esta ortografia debe ser de alto interes, pues tanto agradaron sus primeros rudimentos á la culta madre de mi elocuente discipulo trai gerundio, cuando este salió de mi escuela, y han sido preferidos á todas las artes y ciencias por el ilustrado Monsiur Jurden, como verá á continuacion el que leyere.

Monsieur Yurden y el maestro de filosofia.

F—Que quiere V. aprender, Señor,

Mr. Y—Cuanto me sea posible; por que tengo los mayores deseos de ser sabio y me exaspera el que mis padres no me hayan hecho estudiar las ciencias cuando era jóven.

F—Es muy puesto en razon ese sentimento:—*nam, sine doctrina, vita est quasi mortis imago:* Vd. sin duda, sabrá latin y entenderá esto?

M. Y. Si; pero suponga Vd. que lo ignoro y expliqueme lo que quiere decir.

F—Quiere decir que *sin ciencia, la vida es casi una imágen de la muerte.*

M. Y—Ese latin tiene razon.

F—No tiene Vd. algunos principios, algunas nociones de las ciencias?

M. Y—Oh! si, sé léer y escribir.

F—Por donde quiere Vd. que empezemos?—Le enseñaré á Vd. la Logica?

M. Y. Que cosa es esa logica?

F—Es la que enseña las tres operaciones del alma.

M. Y—Cuales son esas tres operaciones del alma?

F—La primera, la segunda y la tercera ...

La primera la de concebir bien por medio de los *universales,* la segunda la de juzgar con exactitud por medio de las *categorias* y la tercera la de deducir una buena consecuencia con el auxilio de las figuras, *barbara, celarent, ferio, baralipton &a.*

M. Y—Ve ahi unas palabras que son bien ásperas! Esta logica no me peta; aprendamos algo que sea mas bonito.

F—Quiere Vd. aprender la moral?

M. Y—¡La moral!

F—Si,

M. Y—Y, que dice esa moral?

F—Trata de la felicidad, enseña á los hombres á moderar sus pasiones y....

M. Y—No, no; dejemos eso: soy (bilioso) como todos los diablos; no hay moral que valga y quiero encolerizarme á mis anchas cuando se me antoje.

F—Querria Vd. aprender la fisica?

M. Y—Y que es lo que canta esa fisica?

F—Esplica la causa de los fenómenos que nos ofrece la naturaleza y las propiedades de los cuerpos; trata de los elementos, de los metales, de los minerales, de las piedras, plantas y animales; y nos manifiesta la causa de los meteoros, arco iris, exhalaciones, relámpagos, truenos, rayos, lluvia, nieve, granizo, vientos y torbellinos.

M. Y—Esa es mucha barahunda, mucho embolismo!

F—Entonces que quiere Vd que le enseñe?

M. Y—Enseñeme Vd. la ORTOGRAFIA.

F—De mil amores.

M. Y— Despues me enseñará Vd. el almanaque para saber cuando hay luna y cuando no hay.

F—Bien. Para llenar como es debido el deseo de V. y tratar esta materia filosoficamente es necesario comenzar, siguiendo el órden de las cosas, por un exacto conocimiento de la naturaleza de las letras, y de la manera de pronunciarlas: observando sobre esto, que las letras se dividen en vocales, llamadas asi vocales, por que suenan por si solas; y en consonantes, llamadas, asi consonantes, por que suenan ayudadas de las vocales, y no hacen mas que señalar las diversas articulaciones de los sonidos.—Hay cinco vocales ó sonidos, a saber A, E, I, O, U.

M, Y—Todo eso lo entiendo.

F—El sonido A se forma abriendo mucho la boca, asi, A.

M, Y—Si, A, A.

F—La E se pronuncia acercando la mandíbula inferior á la superior A, E.

M. Y—A, E: A, E.—Vive Dios! Oh! que hermoso es esto!

F—Y la I aproximandolas mas y separando los estremos de la boca hácia las orejas, de este modo, A, E, I.

M. Y—A, E, E, I, I, I, I: es cierto. VIVA LA CIENCIA!

F—El sonido O, se forma separando las mandíbulas y juntando las estremidades superior e inferior de los labios.—O.

M. Y—O, O—Nada mas exacto: A, E, I, O; I, O. Esto es admirable!!

F—Observe V. que la abertura de la boca forma un circulito que representa una O.

M. Y— O, O, O; tiene V. razon, O—¡QUE AGRADABLE ES SABER ALGO!

F—El de la U. se forma aproxmando los dientes sin juntarlos del todo, estirando los labios hácia fuera y acercando tambien sus estremos, sin que se junten enteramente.

M. Y—U, U: verdaderamente, U. Que no hubiese estudiado antes para saber todo esto.

F—Mañana nos ocuparemos de las otras letras que *se llaman* consonantes.

MOLIERE—Le Bourgeois Gentilhomme act. 2—Sc. 6o.

Sr. Editor de la G. M.

Se hace acreedor á nuestros elogios el actual Gefe de Policia, no solo por llenar sus deberes con el mayor esmero segun nos han instruido; sino tambien por haber dado un decreto que se dirigo á evitar la inmoralidad en que se halla nuestra escasa esclavatura, privandoles del refugio de huirse á que se han acogido para saciar sus vicios; mas era necesario que al decreto en que se manda que todo esclavo lleve su papeleta firmada por el amo y refrendada por el Juez de la Parroquia, ó partido, se agregase otro decreto por el que al falsificador de dichas papeletas se le impusiera una pena severa, caso que no tuviese como pagar á beneficio de la Policia tanto cuanto vale el criado ó criada que se encontrase con papeleta fingida.

Asi mismo es de desear que tomando en consideracion los daños y perjnicios que originan á la sociedad y á la moral pública los que retienen ocultan ó encubren á los esclavos huidos sin dar parte ó aviso al alcalde de barrio, como está prevenido se les imponga la pena que hallase por conveniente con proporcion á tan escandaloso delito.

Si tenemos de Vd. Sr. Editor el placer de ver colocadas en sus lineas estos pocos renglones, le rendiran los mas espresivos reconocimientos unas

Federalas Argentinas.

Sr. Editor de la G. M.

Son las dos y media de la tarde, y con satisfaccion veo que la lista por la cual he votado, ha sido la que en general resulta con mucha mayoria en las parroquias que he recorrido. Contento con este resultado, no puedo menos que exitar el zelo de Vd, y de los otros diarios á que escriban en el dia de mañana contra la impropia y chocante costumbre que se ha introducido de celebrar las elecciones con músicas, cohetes y vivas á los nuevos diputados, deprimiendo tacitamente por ello á tanto ciudadano recomendable y de mérito, que por escasos ó muchos votos no han resultado elegidos, y á tanto elector tan digno, como los que obtienen el dia.

La verdadera satisfaccion y única que debe dimanar es la que es conforme á republicanos que en todo deben ser modestos y sobrios: mucho mas cuando no hacemos diferencia alguna hoy dia, á aquellos en que nuestros asombrosos triunfos y hazañas durante la guerra de la independencia, nos arrebataba de gloria y orgullo: es pues forzoso hacer una justa diferencia, y proscribir esas músicas y hachas, cuya comitiva es forzada por lo comun, movida por muy pocos y muy mal surtida en su acompañamiento.

Espero señor editor que Vd. publique esta patriotica admonicion: se lo exige á Vd.

Un elector y un abonado de Vd.

Domingo 28 de Abril.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, ABRL. 29 DE 1833.

Hemos recibido periódicos de Montevideo hasta el 27 del que rige. Hacemos de ellos los siguiente estractos.

(Del *Universal* del 22.)

Las noticias del Uruguay recibidas por el correo no contienen asunto alguno de interés politico. El gobernador del Entre-Rios llegó al Arroyo de la China á hacer su visita de costumbre, con una escolta de 12 hombres; y de allí regresó á los pocos dias.

El comandante Urquiza subsiste en el mismo punto en que se hallaba con una fuerza de 80 á 100 hombres.

—Una carta confidencial del Departamento del Cerro Largo anuncia, que durante los 4 dias que duró el asedio de aquella Villa; los anarquistas arrebataron varios rodeos de ganado de las estancias inmediatas, el que pasaron al territorio del Brasil.

—El *Universal* del 25 dice que el coronel D. Manuel Olazabal mandaba la fuerza de los emigrados en la última incursion.

(*Del Investigador del 27.*)

Por un buque que llegó ayer de Paisandú, se sabe que el señor comandante Raña se halla acampads en el paso de Queguay, con una division de 800 soldados.

El infrascripto Encargado de Negocios interino y Cónsul General del Imperio del Brasil junto al Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, habiendo leido con extraordinaria sorpresá, en el incluso número del *Universal* fecha de ayer tanto la insolente insinuacion contenida en él, como la serie de desatentas é inconsideradas falsedades, que ofenden profundamente la dignidad del Gobierno Imperial y la franqueza y lealtad de la política del mismo gabinete, tan evidentemente manifestadas al Gobierno Oriental por actos solemnes y repetidos y hasta por comunicaciones confidenciales; y juzgando de su deber llevar al conocimiento de la corte del Brasil un documento oficial, que consagrando la sincera conviccion del gobierno de la República en la buena fé y entera lealtad del gabinete del Brasil no solo pueda desvanecer la impresion demasiado ofensiva que debe producir tan indecoroso artículo, sino tambien servir de desaprobacion á los falsos argumentos hechos por aquel escritor á la política del gobierno Imperial, espera recibir en la respuesta de S. E. el señor D. Santiago Vazquez Ministro y Secretario de Estado de Relaciones Exteriores una prueba inequivoca de estos justos sentimientos fundados en el reciproco sistema de buena inteligencia y estrecha amistad que liga á ambos estados.

El infrascripto tiene el honor de reiterar á S. E. las protestas de su perfecto aprecio y distinguida consideracion.

Manuel de Almeida Vasconselos.

Montevideo 20 de Abril de 1833.

Departamento de. Relaciones Esteriores

Montevideo 20 de Abril de 1833.

El infrascripto Ministro Secretario de Estado ha elevado al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República la nota de esta fecha del Sr. Encargado de negocios del imperio del Brasil, en que se queja de algunos periódos del artículo Editorial del Universal de ayer, esperando que en contestacion recibirá una prueba inequivoca de la conviccion de este gobierno relativa á la lealtad y buena fé del gabinete imperial al que aquellos periodos se refieren, en consecuencia el infrascripto tiene órden de su gobierno para manifestar desde luego al señor encargado de negocios á quien se dirije, que lejos de tener la mas pequeña duda sobre los sentimientos y disposiciones de buena inteligencia, armonia, amistad asi del gobierno de S. M. I, como de las autoridades principales de la provincia del Rio Grande de San Pedro del Sud, está cada dia mas convencido de que los excesos e infracciones á que haya dado mérito la conducta de algunas autoridades subalternas, están en evidente contradiccion con los principios manifestados por el gabinete imperial y que el señor Presidente de la referida provincia cuyas últimas comunicaciones publicadas en el periódico Universal han dejado completamente satisfechas las exigencias de este gobierno, que está bien penetrado de que ellas tendrán cumplido efecto relativamente á las últimas contestaciones ocurridas en la frontera.

Despues de esta esplicacion franca y conforme con los deseos del Sr. encargado de negocios, el infrascripto debe llamar su atencion sobre las consecuencias comunes de la libertad de imprenta la que se refirió el que subscribe en su nota de 21 de Septiembre del año anterior sobre los excesos de algunos periódicos brasileros que faltarán á todas las consideraciones debidas al primer magistrado de esta república.

Descendiendo sin embargo á los periodos notados especialmente por el Sr. Encargado de negocios si su sentido es indudablemente ofensivo. Si sus proposiciones son positivas y no condicionales, si su genuina inteligencia no depende del espiritu de las frases que las subsiguen, como este Gobierno crée, el está dispuesto á mandar se le acuse ante la ley y tribunal que ella establece; mas si el Sr. Encargado satisfecho con las esplicaciones oficiales, lo esta tambien con q' se recomiende al editor del Universal tribute al Gobierno de S. M. I. las consideraciones que justamente se le deben esta recomendacion queda ya verificada.

El infrascripto se lisonjea de repetir con este motivo al Sr. Encargado de negocios las seguridades de su respeto y estimacion distinguida.

Santiago Vazquez.

Sr. Encargado de negocios interino y consul general del Brasil.

El Brasil se halla nuevamente envuelto en desórden, habiendo estallado movimientos anarquicos en las provinaias de las menas generales y en la del Ceará. Con respecto á lo acaecido en la primera hallamos lo siguiente en el *Universal* de Montevideo.

PROCLAMA.

CIUDADANOS! La mas negra traicion pretende llevarnos al abismo! nuestra desgracia es cierta! Un gobierno instruso deponiendo de la presidencia al Exmo. Sr. Manuel Ignacio de Mello y Sousa, empleado de nuestra entera confianza, y de una firmeza de carácter á toda prueba trata de dictarnos la ley! Esta Cámara todavia no ha recibido oficio, pero este acontecimiento ya no es dudoso: hay toda certeza de que el dia 22 á las 8 de la noche se verificó en la capital de la provincia; haciendose cargo de la Presidencia el Sr. Manuel Suares do Conto, y del mando de las armas Manuel de Tolledo Rivas. Ya veis como esta Cámara se ha comportado siempre que supone en peligro nuestra adorada patria; y en esta ocasion apenas aparecieron los primeros rumores de un tal atentado es convocada por su presidente extraordinariamente, y en este instante se halla en sesion permanente dando todas las providencias que están á sus alcances. Resta que vosotros ciudadanos honrados, verdaderos hijos de la patria, coadyuveis sus esfuerzos. Consta igualmente que se halla preso nuestro buen diputado el Sr. Vasconcellos, aquel grande patriota que desde el principio de la independencia tantos servicios ha prestado: aquel que por tantas veces arriesgó su propia existencia para salvar á la patria del feroz despotismo. El grande patriota José Bento Leite Ferreira de Mello fué mandado salir en 24 horas de Ouro Preto; y todo en fin presagia una próxima disolucion. La anarquia nos llama á la puerta, nuestros bienes, nuestras esposas, nuestros hijos, nosotros, todos, todos estamos próximos á perder, y hasta la propia libertad y nosotros mismos. Sí, amados ciudadanos ¡serémos esclavos del despotismo y gobernados por nuestros mas encarnizados enemigos que ha mucho deseaban bebernos la sangre pagandonos con la mas vil ingratitud los beneficios que del verdadero liberalismo recibieron en el grande pasado 7 de Abril de 1831!!

Esta cámara se persuadiria que el mal no tenia remedio, si pudiese dudar por un instante de vuestro patriotismo, de vuestra honra, de vuestra adhesion á la constitucion que juramos defender, de vuestro amor á la persona de nuestro adorado emperador el señor D. Pedro II, única prenda de nuestra felicidad: firme en estos principios se atreve á aseguraros que bien pronto volvera a restablecerse el órden, teniendo solo que recomendarse union y mas únion, y que jamás deis oidos á cualesquiera sugestion ó intrigas; es tiempo de dejar los odios y prevenciones particulares y fijar todas nuestras ideas en defender la patria amenazada por un puñado de facciosos. No os dejeis iludir con los engaños de los *Caramurús.* Consultad en todo á vuestra camara para deliberar de comun acuerdo lo que fuere mas conveniente y siempre por los medios de la ley. Esta camara queda convencida de que vosotros contareis con ella, asi como ella cuente con vosotros. Viva nuestra santa religion: Viva la constitucion! Viva el señor D. Pedro, &a., &a. Barbacena, 26 de Marzo de 1133.—Firmados—Los miembros de la municipalidad.

Proclama de la Regencia del Imperio.

Brasileros! Un horrible atentado tuvo lugar en la ciudad de Ouro Preto en la noche de 22 del pasado. Una sedicion militar con el mas bajo pueblo proclamó la deposicion del presidente de la proviacia y la expulsion de algunos consejeros del gobierno haciendo recaer la presidencia en un suplente. Cuando sucedia esto, estaba el benemerito presidente de la ciudad de Mariana en el ejercicio de elector. Las guardias nacionales de esta ciudad se reunieron luego entorno de él para vengar la afrenta: los pueblos de esta parte de Ouro Preto de que hay oficios por las cámaras municipales se declararon con la mas patriotica indignacion en favor del órden y de la legalidad, protestando no reconocer gobierno ni autoridad que no sea la legitima por todas partes las guardias nacionales fieles á su deber estan sobre las armas: la autoridad del intruso no se estiende fuera de la ciudad, y la sedicon no puede tener otro resultado que no sea el castigo de sus autores. Tal vez los ambiciosos que aspiran á elevarse sobre las ruinas de la patria, transformen estos hechos haciéndolos servir á sus planes anarquicos y destructores: estad alerta contra sus artificios. El gobierno vigilante sobre sus pasos, y ayudado de los buenos brasileros, no consentirá que la patria sea entregada á los horrores de la anarquia. El deposito sagrado de la constitucion y del trono imperial del señor D. Pedro II se conservarán ilesos á pesar de la saña de los ambiciosos y turbulentos que pretenden sacrificar á sus intereses y caprichos la prosperidad y la honra de la nacion. Viva la constitucion del imperio! Viva el emperador el Sr. D. Pedro II, &a.

Francisco de Lima é Silva.

José de Costa Carballo.

(*Del Universal del 26.*)

En los últimos diarios del Brasil se halla el informe de la comision facultativa mandada por la Regencia, á examinar el carácter de la epidémia que ha invadido la comarca de Irajá, de que hemos hablado en otro número. Segun aquel informe, el carácter de la enfermedad es una epidemia pestilencial, con bastante semejanza á la peste de Oriente: la causa eficiente de ella proviene de una estagnacion de aguas ocasionada por copiosas lluvias sobre un vasto terreno sin declive suficientes para agotarlas, y cuyos miasmas *paludosos* se desenvolvieron en una grande estension de la atmosfera, causando aquella terrible epidemia.

POLICIA.

Relacion de los Alcaldes y Tenidntes nombrados para el presente año en la tercera seccion.

CUARTEL 14.

Alcalde	D. Gabriel Ferreira
Tenientes	» Juan Pedro Lopez
	» José Ila
	» Zacarias Averasturi
	» José Borrallo
	» José Vergara
	» José Maria Arambulo
	» Diego Gonzalez
	» Valentin Aparicio
	» José Alvarez
	» Domingo Ferré
	» Juan Barcena.

CUARTEL 15.

Alcalde	D. Domingo Antonio Fraga
Tenientes	» Narciso Perez
	» Mariano Gutierrez
	» Rosendo Fraga
	» Raymundo Ramirez
	» José Maria Alvarez
	» Eusebio Monasterio
	» Estevan Echauri
	» Joaquin Lopez
	» Pablo Galeano
	» Juan Quiroga.

CUARTEL 16.

Alcalde	D. Fermin Cuestas
Tenientes	» Hilario Casco
	» Pedro Torres
	» Justo Romero
	» José Gonzalez
	» Joaquin Lucero
	» Juan José Lopez
	» Fernando Galindro
	» Martin José Medina
	» Nicolas Herrera
	» José Maria de la O
	» Vicente Cuestas
	» Agustin Vergara
	» Pedro Burgoi
	» Benito Patiño
	» Pedro Espíndola
	» Manuel Gonzalez.

CUARTEL 27.

Alcalde	D. Gavino San Martin
Tenientes	» Marcelino Dicor
	» Juan Cadenas
	» Pedro Benitez
	» Francisco Sanchez
	» Pedro Naranjo

» Santiago Silva
» Bernardo Lopez
» Toribio Iturriero
» Josè Tuban
» Juan Obregon
» Lino Arias.

CUARTEL 28.

Alcalde D. Aquilino Ochagavia
Tenientes » Valentin Alvarez
» Valerio Villo do
» Vicente Gonzalez
» Apolinario Escudero
» Juan Garcia
» Miguel Ferreira
» Josè Santos Villo do
» Josè Gonzalez

CUARTEL 29.

Alcalde D. Estevan Olive
Tenientes » Juan Garcia
» Juan Pio Soto
» Mariano Flores
» Martin Orrego
» Francisco Berven
» Anastasio Teran
» Santiago Luna
» Basilio Lopez.

CUARTEL 30.

Alcalde D. Pedro Muñoz
Tenientes » Basilio Arcajo
» Marcelino Silveira
» Francisco Romero
» Agustin Cabrera
» Marcos Cuestas
» Juan de la Rosa Gutierrez
» Francisco Silveira.

CUARTEL 31.

Alcalde D. Manuel Mendez
Tenientes » Manuel Abrego
» Hermenegildo Corrales
» Benito Adanoi
» Simon Diaz
» Joaquin Gonzalez
» Nicolas Lopez.

CUARTEL 46.

Alcalde D. Fermin Monteros
Tenientes » Francisco Morel
» Francisco Rosendi
» Jose Torres
» Florencio Burgueño
» Estanislao Campo.

CUARTEL 47.

Alcalde D. Jose Maria Sierra
Tenientes » José Pintos
» Jaan de la Rosa Rodriguez
» Juan José Rodriguez
» Pedro Santa Cruz
» Raymundo Sierra.

CUARTEL 50,

Alcalde D. Mariano Diaz
Tenientes » Eugenio Gonzalez
» Lorenzo Carreras
» Luciano Iturriero
» Jose Diaz
» Tiburcio Augenclo
» Juan Pio Rosendi
» Tiburcio Monteagudo
» Casiano de los Santos
» Patricio Ledezma
» Francisco Barrionuevo
» Damaso Gomez

CUARTEL 4.° DE CAMPAÑA.

Alcalde D. Ventura Gonzalez
Tenientes » Ignacio Obando
» Cristoval Denis
» Benito Quiñones
» Carlos Corrales
» Bernabé Bojorqué
» Francisco Dominguez
» José Maria Cueli.

CUARTEL 5.° DE CAMPAÑA.

Alcalde D. Valerio Gonzalez
Tenientes » Marcos Cruz
» Nicolas de la Sota
» Paulino de la Sota
» Juan Ardiles
» Eusebio Montesdeoca.
» Felipe Pabon
» Eusebio Pabon
» Lorenzo Gutierrez
» Juan de Dios Diaz
» Francisco Romero.

(*Continuará.*)

NOTA Por un olvido no se puso ayer como teniente alcalde del cuartel 13 á D. Victoriano Vila.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIAS 22 y 24.]

De la Magdalena ha conducido D. Justo Rodriguez 85 cabezas, compradas por D. Bernardo Alvarez—36 á Dª. Tadea Colman, 5 á D Gregorio Illescas, 22 á D Cesario Godoy, 10 á D. Leandro Gomez, 1 á D. Anacleto Lopez, 4 á D. Juan Romero, 7 á D. Zacarias Martinez.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Pereira 54 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—9 á D. Mateo Pabon, 19 a D. Jose Ojeda, 10 á D. Juan de Larrea, 6 á Doña Paula Laiños, 4 á D. José M. Cabrera, 2 a D. Miguel Cejas, 4 á Da. Josefa Barragan.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. José Bernal 83 cabezas, compradas por D. Juan Downes—4 á D. Ambrosio Giles, 3 á D. Vicente Valladares, 5 á D. Julian Gonzalez, 3 á D. Julian Tapia, 33 á D. Ignacio Silva, 2 á D. I. Eugenio Rodriguez, 7 á D. Ventura Ledesma, 3 á D. Juan Matias, 18 á D. Joaquin Alvarado, 5 á D. Saturnino Leguisamon.—Para saladero.

Del Pergamino ha conducido D. Tomas Guerra 501 cabezas, compradas por Don Santiago Roseley—500 á D P. J. Echevarria, 1 á D. Pedro P. Rueda.—Para saladero.

De San Pedro ha conducido D. Francisco Arias 152 cabezas compradas por Don Gavino Lima—de D. Pedro Celestino Casco.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Florentino Ferreira 125 cabezas compradas por Don Toribio Almaestre—12 á D. Josè Vazquez, 2 á D. Francisco Herrera, I á D. Cipriano Diaz, 1 á D. Martin Morales, 2 á D. Santiago Gonzales, I á D. J. de la Canal, I á D. Juan C. Rodriguez, 29 á D. Juan F. Morales, I á D. Justo Muriñigo, 6 á D. Hilario Ojeda, 2 a D. Tadeo Colman, 1 á D. Gregorio Illescas, 1 á D. Luis Marcial, 1 á D. Santos Mendoza, 6 á D. José Miguez, 3 á D. Francisco Velazco, 1 á D. Enrique Sotelo, 3 á D. Eusebio Miguez, 7 D. Juan Fernandez, 1 á Da. Rosa Suarez, 43 á D. Domingo Ojeda.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Cornelio Garcia 93 cabezas, compradas por D. Gavino Lima—91 á D. Cornelio Lascano, 1 á D. Silvestre Maciel, 1 á D. Benito Llanos.—Para el abasto.

De la Ensenada ha conducido don Lucio Rivar 90 cabezas, compradas por don Francisco Armero—7 á don Iginio Huertas, 10 á don Apolinario Viera, 4 á don Joaquin Arana, 23 á don Matias Ramirez, 18 á don Manuel Morales. 9 á don Ramon Cepeda, 5 á don Cayetano de la Canal, 3 á don Prudencio Cepeda, 8 a don Teodoro Zaballa, 3 á Da. Lucia Rivas.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Cosme Navarro 17 cabezas, compradas por el introductor—11 á don Mariano Chascon, 6 á don Marcos Cepeda.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido don Eduardo Hornes 88 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente—35 á don José Medina, 7 á don Victor Medina, 2 á don Pantaleon Morales, 1 a don Francisco Figueredo, 1 á D. Anselmo Fonseca, 21 á don Juan José Morales, 21 á don José Maldonado—Para el abasto.

De la Guardia de Lujan, ha conducido don Pantaleon Alfonso 276 cabezas compradas por D. Gerónimo Torrao—1 á don Casto D. Tejada, 3 á don Victor Barrancos, 2 á Da. Josefa Tavares, 3 á don Cándido Leguisa, 48 á don José Estevan Mira, 219 á don Mariano Rodriguez—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Cándido Astudillo 15 cabezas, compradas por el introductor—6 á D. Joaquin Maza, 1 á D. Juan Casas, I á don Juan Acosta, 3 á don Luciano Gomez, 4 a don Sebastian Maga—Para el abasto.

Del Salto ha conducido don Tomas Dozima 118 cabezas, compradas por D. Martin Serna—115 á don Gerónimo Castillo, 3 á don Julian Acosta—Para el abasto.

De Areco ha conducido D. Juan de J. Ferreira 154 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—de don José Santos Gomez—Para el abasto.

De San Fernando ha conducido don Pablo Aranda 87 cabezas, compradas por don Pedro Chisnell—de don Narciso Gomez—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Miguel Suasnaval 100 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—de don Silverio Ponce—Para el abasto.

De id. ha conducido el mismo Suasnaval 209 cabezas, compradas por D. Julio Louton—203 á Don Silverio Ponce, 6 á Don Florencio Ortiz.—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Coronel 150 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—de don Francisco Piñero.—Para el abasto.

Total de abasto 1216... Id. saladero 880.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

SALIDAS.

D. Simon Casal, á Montevideo.
Isabel Duarte, á id.
José Maria Inchaurbe á id.
Genaro armada y 1 peon, al Norte.
Jose Igarsabal, M. Grandes.
Valentin Rojas, al Tuyú.
Jacinto Moreno, á San Pedro.
Pedro Vazquez, á id.
Josefa Subillaga con 2 hijos y 2 esclavos, á Montes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 27 y 28.

Parroquia de San Miguel.
Coronel D. Nolberto Monterola 75 años
Parroquia de Monserrat.
Asencion Acosta, pàrvula libre.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Juliana Brunet 40 años.
Parroqia de la Merced.
Sebastian Correa parvulo libre.
Parroquia del Socorro.
Vicente Parvulo mestizo.
Hospital General de Hombres.
1 cadaver.
Hospitpl Generrl de Mugeres.
1 cadáver.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental "Cicilia" de Patagones, el 16 del corriente consignada á los Señores Amadeo y Caprile—á los dichos 200 fanegas de sal y 115 id. de trigo.

Goleta paquete "Flor del Rio", capitan Costa, de Montevideo, el 27 consignada á D. José G. Botet en lastre.

Barca inglesa *Nautilius*, su capitan John Redhead, de la Bahia de Todos Santos el 28 de Marzo, á la consignacion de los Srs. Lezica y hermanos, con 1818 barricas harina, 11 barriles pinturas secas, 11000 pies madera fina.

Bergantin americano *Amanda*, su capitan Yorck, de Talcahuano el 26 de Marzo y Montevideo el 26 del presente, á la consignacion de los señores Zimmerman Frazier y Ca., con 2049 fanegas trigo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

El 26 del corriente á la tarde, entró en Montevideo la corbeta esplorada inglesa, BEAGLE, procedente de las Islas Malvinas

Bergantin Americano, *Matilda*, de Baltimore en 55 dias con 1200 barricas de harina.

Un Bergantin frances de San Malo en 60 dias.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO — saldrá el 1°. de Mayo el bergantin americano "Aspasia."

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 27.

á D. Jorge Nuttal, Maypú 14.

1 barrica limas surtidas, 1 id. cuchillos, id. para zapatero, navajas de barba, cortaplumas y tijeras, 2 bultos pecheras para caballos y cadenas para carros, 1 barrica azadas, I id. capuchinas para carros, I barrica azadas, I id. capuchinas, I id. sartenes surtidos, 3 tubos para bombas, 77 caños de laton para chimeneas, 20 cuñetes pintura, 3 cuñetes albayalde, 2 cuñetes clavos I barrica con navajas de barba, tijeras, cortaplumas, asentadores y cuchillos.

a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12

1 cajon pañuelos á cuadros, 5 id. listados para camisas, 4 id. id, lista menuda, 4 id. pañuelos de madras, 4 id. cocos, 1 id. mahones azules, 1 id. pañuelos pintados, 2 id. muselinas, 1 id. vestidos de linoes, muselinas y gacillas, pañuelos de muselina con pinos y velos, 2 id. pañuelos de muselina con guarda, 2 id, muselinas lisas y del tambor, 1 id. pañuelos de encaje.

a M. F. G. Schmaling, Reconquista 135

1 cajon medios y cuartos I stones.

a Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon pañuelos de marabú de 8 cuartas, 4 id. tafiletes, 1 id. tafetanes anchos y sargas, 1 id. rasetes, 1 id. gró de Napoles, 1 id. merinos, 1 id. pañuelos de rebozo y chales de levantina, 1 id pañuelos de estambre y crespon de 4 cuartas, 1 id. id. de gacilla de 4 id. 1 id. pañuelos de raso de 8 id., 1 id, guantes, un fardo paños.

a D: Casimiro Cochard, Reconquista 17.

1 baul guantes para señoras, 1 id. abanicos 5 cajones becerros, 2 fardos bretañas.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.

1 cajon espejos, juguetes, lápices, anteojos, alfileteros, broches, carteras, juegos de loteria, cajitas de pintura finas y ordinarias cajas de rapé, agua de colonia, jabones, aceite de macasar, corbatines de seda y pinceles, 1 cajon cigarros.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE,

UN criado en la cantidad de 500$ moneda corriente. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca frente al No. 84. a29 3p

SE VENDE.

Una casa frente á la plaza de Lorea, en la calle de la Victoria, tiene sala, aposento, comedor, corredor, cocina y lugar, y un cuarto de tierra completo. El que se interese en su compra, ocurra al No. 359, calle de Cangallo. ab 29 3p

OJO A LA CONVENIENCIA.

En la calle de Maypú, frente al No. 221, se vende en un precio muy equitativo una casita de azotea con ventana de reja á la calle, 9 varas de frente y 70 de fondo, pozo de balde y árboles frutales: el que se interese por ella ocurra á la misma, que habitan las dueñas. ab 29 6pd1

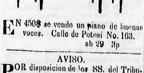

EN 450$ se vende un piano de buenas voces. Calle de Potosí No. 163. ab 29 3p

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores del fallido D. Cayetano Descalzo, para el dia primero del entrante Mayo, á las 10 de la mañana, en el salon de este Tribunal, debiendo traer consigo los documentos que acrediten sus créditos respectivos. Buenos Ayres, Abril 22 de 1833. a 29 3p CASTELLOTE.

AVISO INTERESANTE,

A los viageros.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios, á los señores que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámitos necesarios para obtener el correspondiente pasaporte se dignen ocuparlo para practicar las diligencias necesarias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. ab 29

AVISO AL COMERCIO.

DESDE esta fecha se publicará el PRECIO CORRIENTE SEMANAL, en los idiomas, *Español, Frances ê Ingles*, en un tipo nuevo y en una forma comoda para remitir á ultramar: ademas de los artículos principales de importacion y exportacion, contiene una tabla de las monedas metálicas, fondos públicos, cambios, fletes, gastos de puerto y un arancel de pilotage. Tambien se publicarán en él las entradas y salidas de buques en la semana anterior, con espresion de los cargamentos que introducen y extraen, y una razon de las ventas por mayor que lleguen á nuestro conocimiento.

Buenos Ayres, Abril 29 de 1833.

AVISO.

SE hace saber al público que en los dias 1, 2, y 3 del entrante mes de Mayo, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de Da. Petronila Fernandez, sita en la plaza de Marte, que llamaban antes del Retiro, frente á los cuarteles de ella, cuyo acto se ha de hacer bajo los portales de la Casa de Justicia, por ante el escribano D. Manuel Sanchez Tejada, en cuyo poder se hallan los autos y tasaciones de dicha casa; y se vende à pedimento de sus acreedores.—Buenos Aires Abril 29, 1833. 2p

ENGLISH FASHIONABLE CLOTHING.

No. 62, calle de Cangallo.

ON sale an excellent assortment of English made fashionable coats, levites, pantaloons and waistcoats of the very first quality and newest fashion and colours, all at *very moderate prices*. Also every other article of Gentlemen's dress. ab 29 6c

SE ALQUILAN,

EN los altos de la casa del cafè de la Comedia, 8 ó 10 piezas, de las cuales 3 tienen ventanas á la calle, con una cocina de mucha comodidad. En el mismo cafè darán razon. ab 29 3p

INTERESANTE.

SE vende una tienda en un buen parage y acreditada, con un principal regular, y se vende haciendo una rebaja de la tasacion. El que se intere e ocurra à D. Josè María Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. ab 29

SE NECESITA,

PARA un escritorio un hombre que sea del país ó estrangero de juicio y capacidad, que sepa llevar libros y alguna poca correspondencia. El que se considere apto puede ocurrir al escritorio del corredor de número D. Miguel Saens, quien oirá sus propuestas para transmitirlas al interesado. ab 29 3p

SE NECESITA,

UNA muger de juicio, aunque sea de edad ó estrangera, no teniendo hijos, para el servicio de una familia. La que se quiera conchavar ocurra á la calle de la Florida, de la calle de Córdoba para el Retiro, al lado del porton de carnicería. ab 29 3c

PARAGUAS.

De todos tamaños, cabo de marfil, y de pequines muy dobles de todos colores, guantes de cabretilla y de castor para señoras y hombres á precios muy equitativos. En la calle de la Victoria No. 25. ab 29 3c

NOTICE TO MERCHANTS.

100000 ox bones, ready to go on board for sale at a reasonable price, calle de Potosí No. 107. ab 29 3on

BANCO NACIONAL.

SE previene al público que en el nuevo arreglo de habilitacion de billetes menores desde 50 inclusive, han sido autorizados para firmar los empleados del Banco que se espresan—

De á $ 50 D. Rafael Rua y D. José María Robles.
20 D. Rafael Rua y D. Manuel Hernandez.
10 D. José María Robles y D. Fernando Calderon.
5 D. José María Robles y D. Fernando Calderon.
1 D. Simon Rodriguez y D. Francisco Salas, y los demas comprendidos arriba.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1833. 3c

EN casa de Guerin hijo, Soris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente á precios sumamente cómodos.

Piedras de destilar agua,
Sables de varias clases,
Becerros de superior calidad,
Quinqueses de dos luces,
Alcaparrosa,
Negro animal,
Alumbre,
Vino de Burdeos en cajones,
Medias de seda de patente para señora,
Ligas de idem,
Pieles preparadas para capa,
Frisos,
Mostaza. a6 ffe.

CIGARROS HAVANOS.

SE venden de superior calidad y á un precio cómodo, en la calle de Cangallo No. 96. ab 29 3p

ROPA INGLESA DE ULTIMA MODA.

EN la calle de Cangallo No. 62, hay á venta un excelente surtido de ropa de hechura inglesa de última moda, que consta de fraques, levitas, pantalones y chalecos de primera clase y última moda y colores, todo á *precios muy reducidos*. Igualmente todos los artículos del vestuario para hombre. ab 29 6c

SE VENDE,

LA muy conocida estancia de Gallino, en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos y media leguas cuadradas de terreno en propiedad, con frente al rio del Salto.

Tiene mas de 1000 cabezas de ganado vacuno ó caballar, unas ovejas, una casa de azotea amueblada, ranchos de adove, corrales espaciosos, monte de duraznos carretas, y todos los útiles que se pueden desear.

No dista mas que 45 leguas de esta ciudad y está situada en un sitio agradable y seguro.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de 5000 varas de frente al Saladillo de Gomez, con legua y media de fondo, y ademas cinco y media leguas cuadradas de terreno en enfiteusis.

Tiene un corral de postes de ñandubay, y unos restos de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de los mejores de la provincia.

Una y otra estancia pertenecen al concurso de D. Domingo Gallino. Para ver las tasaciones y tratar ocúrrase á la calle de la Plata No. 84. ab 29 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
Calle del Peru No. 21.
DE MUEBLES.

Hoy Lunes 29 del corriente á las 11 y media de la mañana, y por órden de los SS. Síndicos del concurso del Sr. D. J. M. Escalada se rematarán precisamente los siguientes:—

18 sillas doradas, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de id. 1 alfombra, 1 comoda de jacarandá, 1 tocador de espejo con cajones, 3 cuadros, otro id. dorado, 1 ropero de caoba muy bueno, 1 anteojo, 1 sofá, 2 mesas de arrimo de caoba, otra id. para el medio de la sala, 1 alfombra para sala de 12 varas de largo de gergon en buen uso, otra alfombra de dormitorio, 1 bomba de cristal, 1 cajita de musica de sobremesa, 4 floreros con sus fanales, 1 juego de café de loza china y varios libros.

En seguida.

Se rematarán indispensablemente algunos otros muebles de otras pertenencias, inclusos 2 bustos de marmol esquisitos de Napoleon y de Maria Luisa, esculpidos por el mas celebre maestro de la Italia "Canova"; y tambien un coche nuevo construido en Europa de los mejores materiales con guarniciones nuevas de primera calidad muy comodo y libiano y que perteneció a Sr. Ministro de S. M. B. con su correspondiente y hermosa yunta de caballos tordillos perfectamente diestros.

POR LOS MISMOS.
Calle del Perú No. 21.

El Martes 30 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, listados de gusto, bramantes de algodon, pañuelos bordados de manos con encage, otros efectos averiados por cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo.

Unas piezas de razo color pasa franceses paños finos, casinetas de buena calidad, lienzos de algodon americano, chaquetones pañuelos de algodon de colores de varias clases, medias finas y regulares, pañuelos de la India de seda, mahones anchos, medias de seda para señora color carne con cuadrado bordado, camisas de listado, cotines americanos, encages y otros diferentes efectos.

POR LAVALLE Y MACOME.
En casa de los Señores Beley y Ca.,
No. 27 calle de la Reconquista,

EL Martes 30 del corriente á las 11 en punto serán vendidos à la mas alta postura, 50 canastos loza, que se acaban de desembarcar y consiste del pormenor siguiente.—platos blancos y de orilla, fuentes id. id. redondas y ovaladas azules con tapas, tazas para almuerzo, té y caldo, teteras, azucareras y mantequeras, palanganas y jarras, escupideras, jarros &c. &c.

Al mismo tiempo para concluir una factura.—palas, cuchillos de una cuarta, calderas, jarros charolados y otros artículos de ferreteria.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la reconquista No. 107.

El Martes 30 del corriente se rematarán á la mas alta postura un surtido general de efectos para almaceneros. El pormenor se dará en el número siguiente

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 1°. de Mayo, se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener, un númeroso surtido de efectos para tienda. El pormenor se detallará oportunamente. á las 11.

FOR SALE AT THIS OFFICE.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILLIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liteum. This work is well worthy of the tention of persons desirous of acquiring a knowledge of the Spanish language.

INTERESTING TO THOSE WHO MAY BE DISPOSED TO EMPLOY A SMALL CAPITAL TO ADVANTAGE.

A person about leaving the Country is desirous of selling an interest in an establishment which promises much profit, without risk of loss.—Particulars may be had if immediate application be made to No. 5, calle de la Florida. ab 12 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO tan frecuente el uso de armas blancas y palabras obscenas proferidas en las pulperías y demas parages públicos con escándalo de la moral, y observándose tambien que en las calles se reunen esclavos é hijos de familia y cometen muchos desórdenes, se hace saber á quienes corresponda las siguientes resoluciones para que no se alegue ignorancia.

Noviembre 27 de 1821.

1.°—Queda prohibido absolutamente el cargar cuchillo, daga, puñal, y toda arma corta en la ciudad, suburbios, y pueblos de campaña.

2.°—No son comprendidos en el artículo anterior los carniceros, panaderos, verduleros, y toda persona cuyo ejercicio reclame el uso de esta clase de armas, quienes podrán llevarlas en la forma que prescribe el Gobierno.

3.°—La persona que se encuentre con cualquiera de dichas armas, ademas de la pérdida de la que lleve, será destinada á los trabajos públicos por un mes.

4.°—Por solo el acto de sacar cualquiera de dichas armas en pelea, ó con mira alguna ofensiva, incurrirá en la pena de un año de trabajos públicos.

5.°—Será destinada por dos años á los mismos trabajos la persona que hiriere, aunque levemente, con alguna de dichas armas.

6.°—Toda persona que en pelea haga uso de cualquier otra clase de armas ó instrumento, aunque sea palo, será destinado por seis meses á los trabajos públicos.

7.°—Será destinado por un año á dichos trabajos la persona que hiere en pelea, aunque levemente, con arma de la clase que espresa el artículo anterior.

8.°—Sufrirá la pena de ocho dias de trabajos públicos, todo el que en pulpería, ó en cualquier parage público, profiera palabras obscenas, é insulte á las personas que transiten por las calles.

Junio 12 *de* 1822.

Todos los esclavos que se encuentren jugando juegos prohibidos sufrirán la pena de 25 azotes por cada vez. Los hijos de familia, que sean aprendidos en los mismos casos, por primera vez sufrirán 24 horas de arresto, y se tomará razon de quien son sus padres ó tutores a quienes les serán entregados despues del arresto, con prevencion que deben reprenderlos para evitar la reincidencia. En la segunda vez que sean aprendidos sufrirán el arresto de 48 horas. Se hará lo mismo que en el capítulo anterior, haciendo entender á sus padres ó tutores las penas á que quedan sugetos si llegan á la tercera.

A la tercera vez sufrirán los padres ó tutores la multa establecida por la instruccion de 5 de Enero de 1813, y no cumpliendo el reincidente será destinado por dos meses á los trabajos públicos.

INTERESANTE
á los carpinteros y barqueros.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Harton, calle del Buen Orden No. 79 media cuadra de la plaza de Monserrat para el retiro, hay de venta los siguientes en precios sumamente bajos.

Pinos de Rusia de ½ hasta 3 pulgadas de ancho, idem de Norte America,
Tiranfes y alfagias de urunday,
Eges de lanza, camas, postes de vereda y de corral,
Algarrobos derechos y de vuelta para buques,
Trozos y tablas de sauce colorado idem
Trozos y tablas de cedro,
Tacuaras, picanillas, horcones, botadores, baldosas &c. &c.

a 13 1mp

AVISO.
A los carpinteros.

EN la carpintería y tornería de Roberto Forsyth, calle de la Piedad No. 174, hay para vender de 60 á 70 juegos de pilares para cujas de todas clases, que se venden en cantidades al gusto del comprador, á un precio muy equitativo.

Tambien tiene para vender prensas de banco y de mano, y algunos cerruchos redondos.

Toda clase de ferrería hecha con la mayor prontitud y á precios muy moderados.

m 15 tfc

AVISO.

DON JOSE BONNAIRE, Lamparista de Paris, tiene el honor de avisar al dúblico que tiene á venta lámparas de bronce muy cómodas para escribir y leer, pues no cansan la vista, y gastan muy poco aceite.

Tiene igualmente lámparas de bronce de una 2 y tres luces, y responde de la buena luz de todas ellas.

Compone toda clase de lámparas y quinques, todo á precios cómodos. Vive calle de la Victoria No. 73. ab 27 1mp

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca d 21 tf*

INTERESANTE A LOS QUE DESEEN EMPLEAR BIEN UN CORTO CAPITAL.

UNA persona que está para salir pronto del país, propone vender un interés en un establecimiento que promete mucha ventaja sin riesgo de perder. Ocúrrase inmediatamente al No. 5, calle de la Florida, á donde se impondrá de los pormenores. ab 12 tfs

AVISO INTERESANTE.

En el almacen de Zimmermann Frazier y Ca. calle de Belgrano núm. 66. En razon de querer redondear varias facturas, se ofrecen en venta mucho mas bajo que lo han costado en la fabrica, los siguientes artículos.

PARA MERCERIA Y FERRETERIA.

Cascabeles grandes y chicos, imprentitas, estuches matemáticos, oro falso, lapices, mariposas, alambre de plata, espardillas, capuchinas, cerraduras, escoplos, fierros de sepillo, elasticos para corset, cerruchos, alicates hachas de mano, martillos, candaditos dorados, cerda para zapateros, agujas para bordar al tambor, argollas para cortinas, id. para talabarteros, frenos para mulas, violines, naipes franceses, sables para oficiales, obleas en cagitas, palmatorias, cagitas de costura, cajitas de pinturas, escopetas, anzuelos, clavitos para tapizeros, cuchillos para saladeros, cuchillos flamencos legitimos, azadas, agujas para coser, velas, id. para enfardelar.

PINTURAS SECAS.

Azul d Berlin, lacre italiano, colorado de Berlin, amarillo; verdes, mineral, verdes, de Paris, ocre.

GENEROS DE SEDA, HILO Y ALGODON.

Fulares núm. 4 á 6 gustos nuevos y calidad superior, pañuelos de 7 cuartas de raso, terciopelo de buen surtido de colores, cintas negras labradas para sombreros, cintas de cordon, sombreros para señoras, esclavinas, gorritas para niños, vestidos para id. vestidos para señora, genero ancho de hilo, cotines de hilo, cinta de hilera blanca de colores y de lana, barraganes, randas de algodon, medias de algodon finas y ordinarias, pañuelos fulares de algodon, papel grande para imprimir, ademas hay un numeroso surtido de otros articulos, y se ofrecen á precios equitativos, igualmente se acaba de desembarcar, 250 cajones vidrios planos del mejor surtido para el consumo y 30 barricas cuchillos flamencos de cabo pesado y liviano. Buenos Aires 26 de Abril de 1833. 3c

AVISO INTERESATE.

Para los almaceneros y pulperos.

EN la calle de Belgrano núm: 109 se venden los artículos siguientes, por los precios siguientes, por mayor.

Yerba misionera, arroba	$28	
Id. parnagua superior	13	
Arroz del Brazil............	11	4
Azucar blanca	19	0
Id. terciada	17	4
Porotos	7	4
Garbanzos	14	
Escobas con cabo, docena	24	0
Id. del Brasil sin cabo	8	0
Tarros de betun uno.............		4
Cigarros correntinos millar	16	0
Pitos americanos docena	1	0
Cajas de ciruelas	12	0
Orejones de carozo y de manzanas	9	0
Tabaco negro del Brasil. arroba.	58	0
Canelon, libra	2	0
Cohetes gruesa	47	0
Barajas finas	1	0
Papel blanco	15	0
Id. de estraza....	5	4
Botijuelas de aceite.	16	0
Vino clarete cajon	27	0
Sal fina, arroba	3	4
maiz en bolsas, quintal	32	0
Agí en rama, arroba........	28	0
Lentejas, arroba	10	0
Frasqueras de ginebra Olandesa..	26	0
Pescado en barriles....	16	0
Quesos de Olanda docena	40	0

Otros muchos artículos que estarán á la vista. Igualmente se vende una rica armazon propia para almacen de menudeo, con su competente mostrador, por precio muy comodo. a. 21 3p.

BARATILLO DE CARBON POR MAYOR Y MENOR.

EN la calle nueva de Santo Domingo—á 14 *rs.* la cuartilla; se advierte que es muy bueno y *seco.*—Tambien se les remitirá á sus casas, sabiendo el nombre de la calle y número de la puerta, abonando por separado una cantidad por la conduccion. ab 27 3p

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR
ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del *Sr.* Rivadavia.

Al publico le corresponde decidir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50.000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una succesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panadería á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama,
Uvillas, Santa Helena,
Rey Jorge, pavias,
Carlo-Magno, Maypú... ., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus
Del invierno

PELONES.

Avant rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de Marzo.)
Colorado (grande, tarde y sobresaliente)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado.
Romano (el mejor de todos.)
Verdes, y Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del país.
Apricot-peche, —muscat, -d'Hollande } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba.
—de Mendoza.
Grand Cochino, Rinette, Rinette de Can da. } de Francia introducido en 1830.

PERALES.

Chico blanco, Pera real, Sucre vert.
De una libra, Crimoisine.
Bergamota, con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducida de Francia.

NARANJOS.

Chinos dulce del país.
De Corrientes y del Rio Janeiro

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña. Chasselas
Parras. Corinth.
Muscat.
Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en el año de* 1829.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, corozas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauco lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros arboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el* 15 *de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.* ab 19 3mc

AVISO.

EN casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de Venezuela No. 64, hay de venta lo siguiente:

Te perla
Te Imperial
Cigarros habanos
Pimienta
Ginebron
Pañuelos de espumilla
Alemaniscos
Lienzos americanos
Sillas de asiento de madera
Id. de esterilla
Manteca superior
Jamones. ms2 tfc

M'CARGO, THOMSON y WINTEN.

Tienen el honor de avisar al público que han trasladado su establecimiento de la calle del Perú No. 129, á la de la Florida No. 50, donde ofrecen de venta un excelente surtido de muebles de la última moda, y que consta de cujas, cómodas, mesas arrimo idem para almuerzo, idem de jugar á los naipes, y sofás todo de caoba, tocadores, sillas de caoba y varios otros artículos que se venderán á precios moderados.

Cualquier órden será ejecutada á la mayor brevedad. ab 23 1mp

REGIMIENTO DE PATRICIOS.

Para el próximo mes de Mayo entran de servicio las compañías de granaderos 1.ª 2.ª y 3.ª del segundo batallon, las que deberán presentarse en el cuartel el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde.

Buenos Ayres, Abril 22 de 1833.

RAMIRO.

AVISO A LOS CELADORES.

Hace un mes que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado Cayetano; su patria Montevideo, estatura algo baja, edad 15 años, tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es una chaqueta de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco: quien lo trajere á la calle de la Paz No. 58, será bien gratificado. ab 23 15p

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO tan repetidas las prisiones de los esclavos y de los libertos que están en patronato, con perjuicio de sus amos, por la falta del boleto de resguardo, lo que dá lugar á creerseles vagos, ó no alistados en la milicia; se hace saber á quienes corresponde el superior decreto que sigue:

Buenos Ayres, Enero 25 *de* 1831.

Art. 1.° Todo individuo que tenga esclavos ó que sea patrono de algun liberto les dará un boleto en papel comun, en el que se esprese la calidad del que lo lleva, y el que será visado por el juez de Paz de la parroquia, á consecuencia de la declaracion que hagan á su presencia el amo y el criado del verdadero dominio.

2.° El boleto de que habla el artículo anterior será renovado cada seis meses por los amos ó patronos.

BALDNESS AND THE FALLING OFF OF THE HUMAN HAIR.

MAY be effectually prevented by the use of the genuine Maccassar Oil, now selling at the reduced price of $3 per bottle.

ALSO bears' grease at $2½ do.; Lavender water, pint bottles $3; Cologne ambrée do., pint do. $3 and $1; Mint water, do. do. 4 rs; Seidlitz powders, in tin cases $3; Soda do. $3; purified Epsom and Cheltenham salt $2; Aromatic Vinegar, 12 rs.; Essence Peppermint, $1; and a variety of scented Soaps and Tooth Powders, equally cheap. At No. 55, calle de la Piedad. ab 25 5p

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—

Barniz para dar sobre las azoteas
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Cal de la Bajada
Tablas de pino
Id. de lapacho
Tirantes de urunday
Baldosas y sogas de pozo
Cadenas para id.
Jarcias, cadenas y anclas
Clavos de todos tamaños
Filástica, alquitran y brea.
Postes de corral y de vereda. a 25 15p

SE VENDE.

PASTO seco de superior calidad á 60$ tonelada, y si tomaren de 40 toneladas arriba se hará alguna rebaja; todo el pasto es cola de zorro, y de lomada, y cortado en el mejor tiempo.

Tambien se vende un carrito muy bueno con caballo diestro y dos mulas muy mansas, y tiros para dos caballos en 700$.

Un escritorio con baranda para tres personas en 200$.

SE COMPRAN,

Novillos ó vacas para saladero y matadero, y se adelanta dinero sobre estas especies, dando buenas garantías. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166. a27 2p

AVISO.

SE vende la pulpería calle del Parque No. 73: tiene regular principal, y hace buenos diarios. El que se interese ocurra á la misma esquina. ab 27 15c

SE VENDE,

Una casita en la calle de Corrientes No. 304, chica como para poca familia. El que se interese por ella ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar. ab 20 8p

VILLA DE MORON.

Calle de por medio con la Iglesia, frente á la plaza y al Norte, se vende ó se alquila una casa propia para negocio y familia, con 11 piezas y 1 cochera, 2 corredores, 1 horno grande para pan, y un pozo con buena agua, en terreno de una cuadra en cuadro, bien poblada de monte de duraznos, peras, higueras y talas en su contorno: dos quintas, calle de por medio, en terreno de dos cuadras cada una; y dos cuadras menos un cuarto de terreno, baldio á espaldas de la iglesia, y corto terreno, en la Punta de San Fernando de Buena Vista.

En la calle de la Plata, tienda No. 38, vive el que la vende ó alquila, uno y otro con mucha equidad. ab 24 6p

SE VENDE,

La casa del finado presbitero Don Miguel Rizo, situada en la calle del Cerrito No. 235, hace esquina al Oeste y Sud. Quien la quiera comprar podrá verse con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque No. 232, que la dará en mucho menos de su tasacion. ab 26 3p

HAY DE VENTA,

Harina fresca superior de diferentes marcas; asi como sal de la Isla de Ma o, y ginebra de Holanda buena. En la calle de la Piedad No. 78. ab 10 tfc

SE ALQUILA.

Una quinta cerca de la ciudad, con una excelente casa para una familia. En la calle de Cangallo No. 92 darán razon. m 8 tfc.

AVISO.

En la quinta y panadería á espaldas de la Recoleta, se admiten *caballos* por mes, en la inteligencia de que hay una caballeriza de mucha estension y alfalfares superiores. Los caballos serán cuidados y mantenidos mucho mejor que en el pueblo, por el precio de 40 pesos al mes.

Ocúrrase á dicha quinta panadería. ab 23 tfs

LITOGRAFIA *del Estado.*

SE acaba de imprimir la 3.ª foja del interesante plano topográfico de la provincia: se suplica á los SS. suscriptores se dignen mandar buscar dicho plano al mismo establecimiento: de este modo se evitarán los repetidos reclamos que suele ofrecerse cuando se distribuye por el dependiente de la casa; y tambien se anticipa el conocimiento que la cuarta foja que se está trabajando saldrá á luz antes de los 15 dias de la publicacion del anterior. ab 26 6s

AVISO A LOS CELADORES.

Se huyó un negro el Lunes anterior—lleva un pantalon azul viejo y chaqueton de bayeton tambien viejo: las señas de él son, ojos grandes, cerrado de barba, en una ceja tiene una cicatriz, se llama Silvestre Monteagudo. El que lo encuentre puede conducirlo á la calle de de Venezuela No. 87, adonde será gratificado. Por el dia se puede encontrar en las pulperias. ab 26 3p

A LOS AFICIONADOS A PASEAR EN CARRUAGE.

En la calle de la Universidad No. 113, se alquila una sopanda decente con sus correspondientes caballos, por un precio sumamente bajo: allí mismo se fletan carros del tráfico, por menos precio que en las demas partes. ab 27 3p

ARBOLES Y OTROS PRODUCTOS RURALES EN VENTA.

En una quinta cercana á la boca del Riachuelo, hay de venta en el mejor estado para el transplante, y de varias edades, entre otros árboles y plantas—ingertos de damascos y de las mejores clases de duraznos, como son, prizcos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavias y bocados de dama, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces de semillas escogidas, ciruelos parras, cepas, almendros, higueras, paraisos y acacias, álamos, sauces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sauces; y tambien pasto seco por toneladas, mitad ó cuarto de tonelada, y un poco de semilla de alfalfa criolla. Para enterarse de los precios y demas circunstancias puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca Nos. 14 y 16. a27 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN